

V. Comunidades Autónomas

CATALUÑA

11896

RESOLUCION de 2 de abril de 1984, de los Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, por la que se hace pública la autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de las instalaciones eléctricas que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios en los expedientes promovidos a petición de «Estabanell y Pahisa, S. A.», con domicilio en Barcelona, Diputación, 248, bajos, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, estos Servicios Territoriales de Industria en Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, Ley 10/1966, Decreto 1775/1967 y Reglamento de Líneas Eléctricas de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto autorizar y declarar la utilidad pública a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones establecidas en el Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de las instalaciones eléctricas de características principales siguientes.

1. Referencia AS/ce-AT-24.408/80. Ampliación red de distribución a 5 KV, término municipal de Taradell, con línea aérea 0,436 kilómetros de longitud, conductores de madera y hormigón, y conductores de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados. Origen en la línea a estación transformadora «Bellpuig» y final nuevo P. T. «Panta» de 50 KVA, relación 5/0,38 KV.
2. Referencia AS/ce-AT-30.295/83. Ampliación red de distribución a 5 KV, término municipal de Hostalets de Ba. nnyá, con línea subterránea de 0,227 kilómetros de longitud y conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados. Origen en estación transformadora «Pista» y final en nueva estación transformadora «Arco Iris» de 250 KVA, relación 5/0,22 KV.
3. Referencia AS/ce-AT-30.297/83. Variante de la línea aérea 5 KV, «La Garriga-El Figaró», por obras en la carretera N-152 Barcelona-Puigcerdá, término municipal de La Garriga.
4. Referencia AS/ce-AT-30.298/83. Ampliación red de distribución a 5 KV, término municipal de Taradell, con línea aérea de 0,032 kilómetros de longitud, apoyos metálicos y conductores de cobre de 35 milímetros cuadrados. Origen en estación transformadora «Llebre», y final en nuevo P. T. «Petanca» de 125 KVA, relación 5/0,22 KV.

Barcelona, 2 de abril de 1984.—El Ingeniero Jefe, en funciones (ilegible).—1.815-D.

11897

RESOLUCION de 4 de abril de 1984, de los Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, por la que se hace pública la autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de las instalaciones eléctricas que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios en los expedientes promovidos a petición de «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», con domicilio en Barcelona, Archs, número 10, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, estos Servicios Territoriales de Industria en Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, Ley 10/1966, Decreto 1775/1967 y Reglamento de Líneas Eléctricas de 28 de noviembre de 1968, han resuelto autorizar y declarar la utilidad pública a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones establecidas en el Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de las instalaciones eléctricas de características principales siguientes:

1. Expediente: BH/ce-1363/82.

Ampliación de la red de distribución a 25 KV, en término municipal de Premiá de Dalt, con una línea aérea trifásica, doble circuito de 1,024 kilómetros de longitud, conductores de aluminio-acero de 125,73 milímetros cuadrados de sección. Apoyos metálicos. Origen apoyo número 1 de la E. R. HEC y final en apoyo número 8 de la línea a estación transformadora «Coromins».

2. Expediente: BH/ce-1365/82.

Ampliación de la red de distribución a 25 KV en el término municipal de Vilassar de Dalt, con línea aérea trifásica de

0,012 kilómetros. Conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección. Apoyo metálico. Origen apoyo número 46 de la línea «Cornisas 1 y 2» y final en el mismo apoyo en estación transformadora intemperie. Transformador de 30 KVA y relación 25/0,38-0,23 KV.

3. Expediente: BH/ce-1366/82.

Ampliación de la red de distribución a 25 KV en el término municipal de Viladecavalls, con línea subterránea de 0,066 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio de 3 (1 por 240) milímetros cuadrados de sección. Origen en c/s en calle número 12 y final en estación transformadora «Habitatges». Transformador de 630 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.

4. Expediente: BH/ce-1367/82.

Ampliación de la red de distribución a 25 KV en el término municipal de Terrassa, una línea subterránea de 0,055 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio de 3 (1 por 240) milímetros cuadrados de sección. Origen en c/s alimenta estación transformadora Lysi» y final en estación transformadora «Ibérica». Transformador de 630 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.

5. Expediente: BH/ce-1368/82.

Ampliación de la red de distribución a 25 KV en término municipal de Terrassa, con línea subterránea de 0,08 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio de 3 (1 por 240) milímetros cuadrados de sección. Origen en c/s alimenta estación transformadora «Asland» y «Gaudi» y final en estación transformadora «Lysi». Transformador de 100 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.

6. Expediente: BH/ce 1369/82.

Ampliación de la red de distribución a 25 KV en término municipal de Viladecavalls, con línea aérea trifásica de 0,025 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección. Origen en apoyo número 6 de la línea a estación transformadora «San Miguel» y final en estación transformadora «Industrias Gallo». Transformador de 250 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.

7. Expediente: BH/ce-1370/82.

Ampliación de la red de distribución a 25 KV en el término municipal de Vilassar de Dalt, con línea aérea trifásica de 0,041 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección. Origen en apoyo número 57, línea «Cornisas 1 y 2» y final en estación transformadora «Mariano». Transformador de 50 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.

Barcelona, 4 de abril de 1984.—El Ingeniero Jefe, en funciones (ilegible).—6.603-C.

11898

RESOLUCION de 4 de abril de 1984, de los Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, por la que se hace pública la autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de las instalaciones eléctricas que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios en los expedientes promovidos a petición de «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», con domicilio en Barcelona, Archs, número 10, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, estos Servicios Territoriales de Industria en Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619, Ley 10/1966, Decreto 1775/1967 y Reglamento de Líneas Eléctricas de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto autorizar y declarar la utilidad pública a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones establecidas en el Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de las instalaciones eléctricas de características principales siguientes:

1. Expediente: BH/ce-6052/82.

Ampliación de la red de distribución a 25 KV en término municipal de Prat de Llobregat, con una línea aérea trifásica de 0,0168 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección. Origen en apoyo 99 y final en apoyo número 78 línea existente. Apoyos metálicos.

2. Expediente: BH/ce-6053/82.

Ampliación de la red de distribución a 25 KV en término municipal de Sant Quirze del Vallés, con una línea aérea trifá-

sica de 0,305 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección. Apoyo de madera. Origen en apoyo número 20 de la línea a estación transformadora «Can Barnola» y final en estación transformadora «Can Ferrán». Transformador de 20 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.

3. Expediente: BH/ce-8054/82.

Ampliación de la red de distribución a 25 KV en término municipal de Polinyá, con una línea aérea trifásica de 0,115 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección. Apoyos metálicos. Origen en apoyo número 28. Línea «Sabadell-Palau de Plegamans» y final estación transformadora «Aguas de Polinyá». Transformador de 100 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.

4. Expediente: BH/ce-8055/82.

Ampliación de la red de distribución a 25 KV en término municipal de Sabadell, con una línea subterránea de 0,18 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio 3 (1 por 240) milímetros cuadrados de sección. Origen en estación transformadora «Vimusa» y final en estación transformadora «Costabona». Transformador de 630 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.

5. Expediente: BH/ce-8056/82.

Ampliación de la red de distribución a 25 KV en término municipal de Vilassar de Dalt, con una línea subterránea de 0,28 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio 3 (1 por 240) milímetros cuadrados de sección. Origen apoyo número 6 a estación transformadora «Cisca» y final estación transformadora «Elisenda». Transformadora 180 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.

6. Expediente: BH/ce-8058/82.

Ampliación de la red de distribución a 25 KV en término municipal de Vilassar de Dalt, con una línea mixta de 0,793 kilómetros de longitud (tramo aéreo: 0,808 kilómetros y tramo subterráneo: 0,185 kilómetros). Conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección (tramo aéreo) y aluminio de 3 por 150 milímetros cuadrados (tramo subterráneo). Origen en apoyo 8, línea enlace «San Andrés-Mataró I y II» con «Cornisas I y II» y final en estación transformadora «Folch». Transformador de 180 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.

7. Expediente: BH/ce-8059/82.

Ampliación de la red de distribución a 25 KV en término municipal de Polinyá, con una línea aérea de 0,065 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección. Apoyos metálicos. Origen estación transformadora «Sumasa» y final estación transformadora «Flete». Transformador de 180 KVA y relación de 25/0,38-0,22 KV.

Barcelona 4 de abril de 1984.—El Ingeniero Jefe en funciones (ilegible).—6.808-C.

11899 RESOLUCION de 4 de abril de 1984, de los Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, por la que se hace pública la autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de las instalaciones eléctricas que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios en los expedientes promovidos a petición de «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», con domicilio en Barcelona, Arco, número 10, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, estos Servicios Territoriales de Industria en Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1983, Ley 10/1986, Decreto 1775/1987, y Reglamento de Líneas Eléctricas de 28 de noviembre de 1988, han resuelto autorizar y declarar la utilidad pública a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones establecidas en el Reglamento aprobado por Decreto 2619/1986, de las instalaciones eléctricas de características principales siguientes:

1. Expediente: BH/ce-80193/81-A.

Ampliación red de distribución a 25 KV en el término municipal de Prat de Llobregat (proximidades de Seat) con línea mixta, dos circuitos de 0,245 kilómetros de longitud 0,055 kilómetros aérea y 0,19 kilómetros subterránea). Conductores aluminio-acero de 125,7 milímetros cuadrados (aérea) y aluminio de 3 por 240 milímetros cuadrados (subterránea). Origen, apoyo 14 líneas «Pratenses I y II» y final E. M. 21.76. Transformadores de medida para 25 KV de servicio.

2. Expediente: BH/ce-80193/81-B.

Ampliación red de distribución a 25 KV en el término municipal de Prat de Llobregat (calle Cataluña), con línea subterránea, trifásica, dos circuitos de 0,03 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio de 3 por 95 milímetros cuadrados. Origen c/s de estación transformadora 1782 a estación transformadora 1503 y final estación transformadora 2155. Transformador de 250 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.

3. Expediente: BH/ce-80193/81-C.

Ampliación red de distribución a 25 KV en el término municipal de Prat de Llobregat (zona aeropuerto) con línea subterránea trifásica, dos circuitos de 0,05 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio de 3 por 240 milímetros cuadrados. Origen c/s de estación transformadora 1904 a estación 1977 y final estación transformadora 2190. Transformador de 250 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.

4. Expediente: BH/ce-80193/81-D.

Ampliación red de distribución a 25 KV en el término municipal de Prat de Llobregat, calle E. Borrás y Gaiter, con línea subterránea, trifásica, un circuito de 0,24 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados. Origen c/s a estación transformadora 1.087 y final estación transformadora 2185. Transformador de 200 KVA y relación 25/0,38-0,22 kilovoltios.

5. Expediente: BH/ce-20731/83.

Ampliación red de distribución a 25 KV en el término municipal de Hospitalet de Llobregat (calle Bóvilas), con línea subterránea trifásica, un circuito de 0,132 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio de 3 por 150 milímetros cuadrados. Origen c/s existente y final estación transformadora 431. Transformador de 250 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.

6. Expediente: BH/ce-20733/83.

Ampliación red de distribución a 25 KV en el término municipal de Hospitalet de Llobregat (avenida Masnou) con línea subterránea, trifásica, un circuito de 0,098 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados. Origen c/s existente y final estación transformadora 1.158. Transformador de 2 por 250 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.

Barcelona 4 de abril de 1984.—El Ingeniero Jefe, en funciones (ilegible).—6.808-C.

11900

RESOLUCION de 15 de mayo de 1984, del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, por la que se señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de fincas afectadas por la ejecución del proyecto A-G-216, «Ensanche y refuerzo de firme, GE-524, camino de Olot a Bañolas, puntos kilométricos 0,000 al 4,525. Tramo: Olot-Bañolas (trozo primero)», términos municipales de Olot, Batet de la Serra y Santa Pau.

Publicada la relación de bienes y derechos afectados en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 1983, en el «Boletín Oficial» de la provincia de 29 de diciembre de 1983 y en el periódico local «Punt Diari» de 25 de noviembre de 1983, según lo establecido en el artículo 58 del Reglamento de 26 de abril de 1957 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, declarada la urgencia en la ocupación a los efectos del artículo 52 de la mencionada Ley por acuerdo del Consejo Ejecutivo de la Generalidad de 18 de septiembre de 1982, se ha resuelto señalar los días 12 y 13 de junio en Olot, el 13 de junio en Batet de la Serra y el día 14 de junio en Santa Pau, para proceder, previo traslado sobre el terreno afectado, al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos que se expropián.

El presente señalamiento será notificado individualmente a los interesados convocados, que son los que figuran en la relación expuesta en el tablón de edictos de la Alcaldía y en este Departamento (calle Doctor Roux, 80, planta baja, Barcelona).

A dicho acto deberán asistir, fijándose como lugar de reunión las dependencias de los Ayuntamientos de Olot, Batet de la Serra y Santa Pau, los titulares de los bienes y derechos afectados, personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución que corresponda al bien afectado, pudiéndose hacer acompañar a su costa, si lo estima oportuno, de sus Peritos o/y un Notario.

Barcelona, 15 de mayo de 1984.—El Jefe de la Sección de Expropiación, Enrique Velasco Vargas.—6.911-E.

GALICIA

11901

RESOLUCION de 3 de mayo de 1984, de la Delegación Provincial de Industria y Energía de La Coruña, por la que se hace pública la autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (expediente 50.385-Perga-83).

Visto el expediente de referencia, incoado a instancia de «Unión Eléctrica Fenosa, S. A.», con domicilio en calle Fernando Macías, 2, La Coruña, en el que solicita autorización adminis-